



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Secretaría Técnica

11.- NOTIFICACIÓN A D. ABDELWAHAB SALHI AYOUBI.

Ante la imposibilidad de notificar, al interesado el escrito, por haber cambiado de domicilio e ignorarse el actual, con el número que se relaciona a continuación y según notificación del Servicio de Correos como "CADUCADO EN LISTA", conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME

- *Nombre y Apellidos:* ABDELWAHAB SALHI AYOUBI.
- *DNI/NIE:* 58030792-K.
- *N.º escrito:* 2014064302.
- *Fecha escrito:* 07/11/2014.
- *Asunto:* Contestación a Queja N.º 0017 - Libro n.º 154.

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del documento correspondiente, así como del resto del Expediente, en esta Consejería de Seguridad Ciudadana, sita en Avenida General Macías n.º 5, Planta 1.ª, por un plazo de quince (15) días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 17 de diciembre de 2014.
La Secretaria Técnica,
M.ª Carmen Barranquero Aguilar